



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1

NOTA D.A. Nº 65/2025
Asunción, 06 de febrero de 2025

Dr. JUAN AGUSTIN MARIA ENCINA PÉREZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Usted por la presente con relación a la convocatoria de Licitación de Menor Cuantía denominado **“CONSULTORIA PARA UN ESTUDIO DE DEMANDA DE NUEVO SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE PUBLICO DE PASAJEROS DE LA CIUDAD DE ASUNCION”** ID Nº 456.223.

Al respecto en cuanto a la observación realizada por el Usuario Verificador remitimos la respuesta, acorde a lo solicitado, quedando de la siguiente manera:
Observaciones del Verificador

| |
|---|
| Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS |
| Sección: Datos de Licitación |
| Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes |
| Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso |
| Comentario: 1) EXPERIENCIA GENERAL DE LA FIRMA: Observamos: Se otorgará 10 (diez) puntos a las empresas que posean experiencia de 10 (diez) o más años en el mercado. Sugerimos indicar acreditación de documentos y establecer escala para la aplicación del puntaje. / |
| Respuesta: Remitirse al PBC. |

| |
|--|
| Tema: CARGA DE DATOS DE LLAMADOS |
| Sección: Datos de Licitación |
| Situación: Cláusulas incompletas o datos insuficientes |
| Descripción: Solicitamos a la convocante completar las cláusulas con los datos correspondientes al proceso |
| Comentario: 2) EXPERIENCIA ESPECIFICA DE LA FIRMA: Experiencia mínima de 5 (cinco) años o más en el área específica y al menos 3 (tres) trabajos realizados en materia de proyectos o estudios de transporte y/o tránsito. Sugerimos indicar acreditación de documentos y establecer escala para la aplicación del puntaje. / |
| Respuesta: Remitirse al PBC. |

AGCS-ALC/RELACIONES UOC Nº 1
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC Nº 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCION



Municipalidad de la Ciudad de Asunción

DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC N° 1

Tema: DOCUMENTOS DEL SICP

Comentario:

Falta Constancia Ad Referéndum

Solicitamos a la convocante que remita la Constancia Ad Referéndum de acuerdo a lo dispuesto en la normativa vigente.

1) Solicitamos remitir la Constancia Ad Referéndum, firmada por la Junta Municipal.

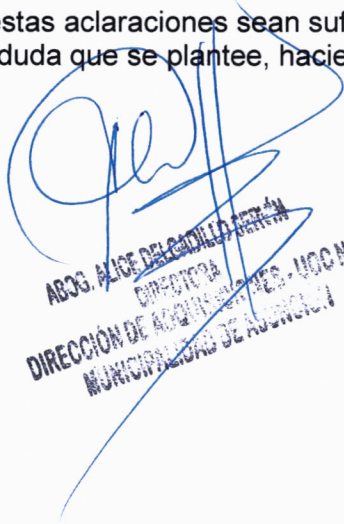
Respuesta: Se remite el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del presente ejercicio fiscal asignada a la presente convocatoria.

Tema: DOCUMENTOS DEL SICP

Comentario: 2) Favor realizar los trámites correspondientes por medio de mesa de entrada para migrar el proceso al año 2025. //

Respuesta: Se da cumplimiento a lo observado en el punto de referencia.

Sin otro particular, y en la espera de que estas aclaraciones sean suficientes; quedamos a Vuestra entera disposición para cualquier duda que se plantee, haciendo propicia la ocasión para saludarlo atentamente. -


ARCS. ALICE DELGADO PERAZA
DIRECTORA
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES UOC N° 1
MUNICIPALIDAD DE ASUNCIÓN